



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio–Meta, quince de marzo de dos mil veinticuatro

**Investigación de la Paternidad
No. 50001-31-10-001-2006-00206-00**

Demandante: Martha Isabel Gutiérrez Pardo

Demandado: John Fredy Martínez Henao

Como quiera que por auto del 30 de agosto de 2023 se dispuso el levantamiento de la orden de descuento de la cuota alimentaria a cargo del señor John Fredy Martínez Henao, con base en que el joven Leandro Martínez Gutiérrez reside con su padre, se dispone lo siguiente:

1. Elaborar orden de pago de las cuotas alimentarias, cuyos títulos tienen fecha de constitución 30 de enero de 2023 a 31 de agosto de 2023, a favor del joven Leandro Martínez Gutiérrez (beneficiario), teniendo en cuenta que cumplió su mayoría de edad en agosto de ese año.
2. Elaborar orden de pago a favor del señor John Fredy Martínez Henao, de los títulos constituidos con fecha 28 de septiembre de 2023 y 7 de noviembre de 2023.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez

